

Pronunciamiento de la FEUC Sobre Conflicto En la UC de Valparaíso

Con referencia al conflicto suscitado en la Universidad Católica de Valparaíso, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile (Santiago) —FEUC—, con la firma de su presidente, Hernán Larraín, entregó la siguiente declaración:

“1.º Que el grave conflicto que envuelve a las autoridades máximas de la Universidad Católica de Valparaíso —UCV— y a la Escuela de Negocios de dicho plantel, supera con mucho el ámbito local de la UCV, habiendo pasado a transformarse en una cuestión de interés nacional para el futuro de la vida universitaria chilena. En tal situación, nuestra Federación de Estudiantes no puede permanecer silenciosa frente a los acontecimientos que, en torno a dicho problema, están ocurriendo.

2.º El Rector de la UCV, regidor Raúl Allard, ha procurado sintetizar el conflicto, tras una inocente presentación jurídica del mismo. Pero el verdadero núcleo de la controversia, es bien distinto. Lo que se discute en este momento, es simplemente lo siguiente: ¿Quiénes podrán dar los cursos de Economía a los alumnos de la Escuela de Negocios, una vez que ésta se incorpore al régimen jurídico normal de la Universidad, a partir del próximo

año? Hasta ahora esos cursos han sido ofrecidos por distinguidos profesores de nuestra Universidad Católica de Chile (Santiago) —graduados con altos títulos en el extranjero— y cuya labor ha sido ampliamente satisfactoria para alumnos y profesores de la Escuela de Negocios.

Al ingresar esta Escuela al régimen jurídico normal de la Universidad, a partir de 1970, no tendría atribución para nombrar libremente a los profesores que darán a sus alumnos estos cursos de Economía, los cuales pasarían a depender del Instituto de Ciencias Sociales de la UCV. Frente a ello, lo único que reclama la Escuela de Negocios es lo que sigue: que las autoridades máximas de la Universidad aseguren a los alumnos de Negocios la posibilidad de **optar** entre seguir sus cursos de Economía con los profesores de la Escuela de Economía de la Universidad Católica de Chile (Santiago) o con los profesores del Instituto de Ciencias Sociales de la UCV. Es a esta seguridad del derecho a **optar**, a lo cual la UCV se opone.

3.º Tal oposición involucra: a) Una falta real de “pluralismo” y la libertad académica que se predica, y que orientaron a la UCV en la primera hora de su reforma; b) Una falta de confianza sospechosa e injustificada hacia nuestra Escuela de Economía; c) Un temor de los profesores de Economía del Instituto de Ciencias Sociales de la UCV, frente al hecho de verse colocados en competencia académica con los de nuestra Escuela de Economía; d) Una negación del “sistema nacional de Universidades” que la UCV dice defender y que, siendo objetable en algunas de sus formulaciones, goza de una aceptación general, respecto de expresiones tan elementales como la surgida en este conflicto, y e) Una imposición totalitaria y antiacadémica, perpetrada contra la voluntad de la unanimidad de los profesores y de la Asamblea de Alumnos de la Escuela de Negocios.

4.º Todo lo anterior tiende a configurar una maniobra destinada a impedir que la Escuela de Negocios continúe formando parte de la UCV. Se advierte la eventualidad de que tal maniobra tenga como sombra, a un oscuro trasfondo político, al cual no es ajeno nuestra Universidad Católica de Chile, ni puede por tanto ser indiferente nuestra Federación de Estudiantes.

FEUC está realizando un prolijo estudio de todos los antecedentes e implicancias de este conflicto, a fin de contribuir a esclarecerlo íntegramente ante la opinión universitaria, con toda la energía que corresponda.